AESA RATINGS
Calificadora de Riesgo asociada a FitchRatings®

Instituciones Financieras
Bancos
Bolivia

Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2021

Calificación(es)		31/12/21
Escala Nacional Boliviana		
Banco Pyme Ecofuturo S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	A+	A1
Largo Plazo MN	A+	A1
Largo Plazo ME	A+	A1
Corto Plazo MN	F1	N-1
Corto Plazo ME	F1	N-1
Bonos Subordinados Ecofuturo 2 - E2	A	A2
Emisión de Bonos Subordinados Ecofuturo 3	A	A2
Bonos Ecofuturo 2 - E1	A+	A1
Perspectiva	Negativa	

Banco Pyme Ecofuturo S.A. (PEF) tiene presencia en el segmento del microcrédito productivo y de comercio y servicios. Mantiene una amplia red de agencias a nivel nacional en áreas urbanas y rurales. Cuenta con órganos de gobierno de amplia experiencia

Factores Clave de las Calificaciones

Calidad de cartera presionada: En un entorno adverso y tras la paralización económica por la emergencia sanitaria, PEF presenta un moderado crecimiento de cartera a doce meses de 4,6% a sep-21. El banco registra cuotas diferidas equivalentes al 13,0% de sus colocaciones. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, el impacto de la pandemia en las métricas crediticias será visible en su totalidad cuando se reactiven los pagos íntegramente. Asimismo, se espera un incremento de la cartera reprogramada, acorde con el proceso de normalización de la cartera diferida de 2020. En este contexto, el indicador de mora es razonable (1,6%), pero mayor al de sus pares. La cartera reprogramada es baja con relación al sector (2,9% vs. 18,3% respectivamente). La cobertura de la cartera en mora con previsiones incluyendo cíclicas es razonable (2,8 veces vs. sector 4,5 veces) y se incrementó en el último año, mientras que el emisor presenta una baja proporción de cartera respaldada con hipotecas, dada la naturaleza de su segmento.

Ajustados indicadores de capital: Los indicadores de capital del banco son ajustados con relación a sus pares. A sep-21, presenta una solvencia de 7,0% (medida por patrimonio sobre activos promedio) y un CAP de 11,2%, apoyado por obligaciones subordinadas y previsiones genéricas voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las previsiones cíclicas, el CAP mejora ligeramente. El entorno operativo desafiante presiona la principal fuente de capitalización interna. La naturaleza de su composición accionaria presentaría limitaciones para levantar capital en caso de necesidad. Considerando disposiciones regulatorias, el emisor capitalizó toda la utilidad generada en la gestión pasada.

Liquidez prestable ajustada, mayor costo financiero y fondeo concentrado: PEF mantiene una pequeña participación de mercado en las captaciones a nivel del sistema de intermediación (1,8%). En un entorno de menor liquidez sistémica y con un fondeo principalmente a plazo y concentrado en clientes institucionales, el banco presenta un crecimiento de sus obligaciones con el público y estatales de 8,1% a doce meses. Las tasas de fondeo son mayores, lo que le genera un importante costo financiero (4,4% vs. sistema 2,7%). PEF mantiene una liquidez más ajustada que la de sus pares, con un indicador del 11,8% con relación a sus activos y una cobertura de sus obligaciones a corto plazo del 37,2%, los que, sin embargo, mejoran el último año. Presenta importantes descalces de corto y largo plazo que se mitigan relativamente por la duración de sus captaciones a plazo fijo mayores a 2 años. Mantiene una posición larga con más activos en moneda extranjera que pasivos. La relación cartera a depósitos es de 89,7%. A sep-21, debido a los diferimientos y periodos de gracia de cartera realizados, el emisor presenta presión en el flujo operativo.

Desempeño y rentabilidad bajo presión: El desempeño del emisor, así como sus márgenes se encuentran presionados por un entorno operativo desafiante, cartera a tasas reguladas, cartera diferida y por un creciente gasto financiero. El margen financiero tiene tendencia decreciente, aunque es ligeramente mayor al de bancos de nicho (6,2%; pares 5,7%). PEF mantiene su elevada dependencia de ingresos por cartera, lo que expone al banco a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de sus colocaciones. La relación de gastos administrativos a resultado operativo bruto es mayor a la de sus pares. En este entorno, la rentabilidad está presionada, con un indicador de ROAE de 8,3%, similar al del sector (8,2%).

Resumen Financiero (USD millones)	sep-21	sep-20
Total Activos	740,2	673,1
Total Patrimonio	51,8	46,8
Resultado Neto	3,1	2,7
Resultado Operativo	7,6	6,9
ROAA (%)	0,6	0,6
ROAE (%)	8,3	7,9
Patrimonio / Activos (%)	7,0	7,0
Endeudamiento (veces)	13,3	13,4

Fuente: AESA *RATINGS* con información ASFI y del emisor.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Resiliencia del perfil financiero ante el entorno operativo
- Mayor tamaño y franquicia.
- Mayor diversificación de ingresos

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Oscar Diaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Deterioro de su solvencia y liquidez.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA *RATINGS* califica las emisiones "Bonos Subordinados Ecofuturo 2 – Emisión 2" por BOB.16,3 millones, "Bonos Subordinados Ecofuturo 3" por BOB.25,8 millones y "Bonos Ecofuturo 2 – Emisión 1" por BOB.50,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

a. CAP mínimo de 11,0%.

   CAP a sep-21: 11,43%.

b. Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Oblig. Público en Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%:

   Activos líquidos a sep-21: 85,86%.

c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.

   Previsión total a sep-21: 312,02%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Ecofuturo 2"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Ecofuturo 2": BOB.100.000.000.-
(Cien millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Ecofuturo 2 – Emisión 2"
Monto Autorizado de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: BOB.16.300.000.–
(Dieciséis millones trescientos mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Ecofuturo 2:

Monto del programa de emisiones de bonos subordinados	Bob.100.000.000.- (cien millones 00/100 bolivianos).
Monto de la emisión	Bob.16.300.000.- (dieciséis millones trescientos mil 00/100 bolivianos).
Moneda en la que se expresa la emisión	Bolivianos ("bs").
Plazo de la emisión	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de oferta pública de asfi e inscripción en el rmv de asfi de la presente emisión comprendida dentro del programa de emisiones.
Tipo de bonos a emitirse	Bonos subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso de que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Valor nominal de los bonos	Bob.10.000.- (diez mil 00/100 bolivianos).
Series en que se divide la emisión	Única.
Cantidad de bonos que comprende la serie única	1.630 (mil seiscientos treinta) bonos subordinados.
Tasa de interés	7.10%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Fecha de emisión	26 de noviembre de 2014.
Fecha de vencimiento	04 de octubre de 2024.
Periodicidad de pago de intereses	Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Periodicidad de amortización de capital	30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, 35% en el cupón 20, conforme al cronograma de pagos.
Clave de pizarra	fef-2-n1u-14
Plazo de colocación primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión, contenida en la autorización de oferta pública de asfi e inscripción de la emisión en el rmv de asfi.
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado primario bursátil a través de la bolsa boliviana de valores s.a.
Forma de representación de los valores	Mediante anotaciones en cuenta en el sistema de registro a cargo de la entidad de depósito de valores de bolivia s.a. ("edv").
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo".
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Forma de circulación de los valores	A la orden.
Forma de amortización del capital y pago de intereses	El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará conforme a la relación de titulares de tenedores de bonos proporcionada por la edv, el mismo que indicará la titularidad del valor y la emisión a la que pertenece. de forma posterior al día de inicio del pago se realizará contra la presentación del "cat" emitido por edv, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	En las oficinas del agente pagador, panamerican securities s.a. agencia de bolsa.
Bolsa en la que se inscribirá la emisión	Bolsa boliviana de valores s.a. ("bbv").
Garantía	Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464 de la ley 393 de servicios financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Ecofuturo 3"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.25.800.000.–
(Veinticinco millones ochocientos mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión de Bonos Subordinados Ecofuturo 3:

Moneda de la presente emisión	Bolivianos ("bs").
Plazo de la presente emisión	2.880 (dos mil ochocientos ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de oferta pública de ASFI e inscripción de la presente emisión en el RMV de ASFI.
Tipo de valores a emitirse	Bonos subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso de que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Valor nominal de los bonos subordinados	Bob.10.000.- (diez mil 00/100 bolivianos).
series	Única.
Cantidad de bonos subordinados de la serie única de la emisión	2.580 (dos mil quinientos ochenta) bonos subordinados.
Tasa y tipo de interés	5.50% nominal, anual y fijo.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Fecha de emisión de la emisión	26 de enero de 2017
Fecha de vencimiento de la emisión	15 de diciembre de 2024
Periodicidad de pago de intereses	Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Periodicidad de pago de amortización de capital	30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14 y 35% en el cupón 16, conforme al cronograma de pagos.
Clave de pizarra	fef-n1u-17
Plazo de colocación de la presente emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Forma y procedimiento de colocación primaria	Mercado primario bursátil a través de la bolsa boliviana de valores s.a.
Forma de representación de los valores	Mediante anotaciones en cuenta en el sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la entidad de depósito de valores de bolivia s.a. ("edv"), de acuerdo con las regulaciones legales vigentes.
Modalidad de la colocación	"A mejor esfuerzo".
Forma de pago de la colocación primaria	En efectivo.
Forma de circulación de los valores	A la orden.
Forma de amortización y pago de intereses	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de las siguiente manera: 1. el día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de tenedores de bonos proporcionada por la edv, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. de forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del "cat" emitido por la edv, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de amortización y pago de intereses	En las oficinas del agente pagador, panamerican securities s.a. agencia de bolsa.
Bolsa en la que se inscribirá la emisión	Bolsa boliviana de valores s.a. ("bbv").
Garantía	Quirografaria con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464 de la ley 393 de servicios financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.

Programa de Emisiones: "Bonos ECOFUTURO 2"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones "Bonos ECOFUTURO 2": USD.15.000.000.-
(Quince millones 00/100 Dólares Estadounidenses)

Denominación de la Emisión: "Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1"
Monto Autorizado de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: BOB.50.000.000.–
(Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos ECOFUTURO 2:

Tipo de bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos
Monto de la Emisión	Bob.50.000.000.- (cincuenta millones 00/100 bolivianos)
Serie de la presente Emisión:	Serie única
Valor nominal de los Bonos	Bob.10.000.- (diez mil 00/100 bolivianos)
Fecha de emisión	15 de octubre de 2021
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Periodicidad y porcentajes de amortización de capital	El plazo y porcentajes para el pago de amortización de capital de la presente Emisión será realizada de la siguiente manera: 30% cupón 8, 30% cupón 12 y 40% cupón 16
Periodicidad de pago de intereses	El plazo para el pago de intereses de la presente Emisión será realizada de la siguiente manera: Cada 90 (noventa) días calendario
Plazo de colocación primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV
Forma de circulación de los valores	A la orden La sociedad reputará como titular de un Bono de la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia s.a.
Forma de pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión dentro del Programa se efectuará en efectivo
Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión de Bonos	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo con las regulaciones legales vigentes aplicables El domicilio legal de la EDV se encuentra av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores., Estado Plurinacional de Bolivia
Garantía de la emisión	El Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013
Forma de amortización del capital y/o pago de intereses de la presente emisión	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1.el día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables 2.de forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Serie	Clave de pizarra	Monto total de la serie	Cantidad de valores	Tasa de interés	Plazo	Fecha de vencimiento
Única	FEF-4-N1U-21	bob.50.000.000	5.000 Bonos	6,50%	1.440 días calendario	24 de septiembre de 2025

Banco PYME Ecofuturo S.A.
BALANCE GENERAL
(millones de USD)

	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	502,6	477,9	490,6	471,7	448,6	412,5	398,9
2. Cartera Vencida	1,8	2,8	1,8	2,4	3,4	1,8	2,2
3. Cartera en Ejecución	6,3	7,3	6,8	6,9	6,1	7,1	6,4
4. Productos Devengados	73,0	38,5	54,0	7,2	6,7	6,4	6,0
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	17,6	18,3	20,3	15,5	13,3	13,9	13,5
TOTAL A	566,1	508,3	532,9	472,7	451,6	413,8	400,0
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	49,7	44,5	21,3	27,2	25,8	13,1	29,1
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	3,0	2,5	5,9	2,0	2,3	6,2	3,2
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	1,6	0,0	0,1	0,0	0,0	0,6	1,7
4. Otras Inversiones Corto Plazo	35,9	36,1	25,3	10,4	7,2	16,7	16,6
5. Inversiones Largo Plazo	25,1	29,0	26,0	7,4	6,3	6,7	4,9
6. Inversión en Sociedades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
TOTAL B	115,4	112,2	78,7	47,1	41,8	43,5	55,6
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	681,4	620,5	611,5	519,9	493,4	457,3	455,5
D. BIENES DE USO	19,3	20,0	19,6	20,7	21,8	20,6	14,3
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	20,3	19,2	17,8	15,5	11,0	11,4	11,2
2. Bienes realizables	0,2	0,2	0,2	0,5	1,2	1,2	0,4
3. Otros Activos	19,0	13,3	12,6	7,8	5,5	8,2	6,0
TOTAL ACTIVOS	740,2	673,1	661,8	564,3	532,9	498,7	487,3
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	70,8	55,4	45,1	18,1	9,5	8,1	6,1
2. Cuentas de Ahorros	154,3	132,7	116,5	71,7	68,3	59,6	56,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	301,9	299,2	296,4	319,5	316,3	308,7	308,8
4. Interbancario	77,7	60,0	73,1	30,5	30,6	17,9	23,4
TOTAL G	604,7	547,4	531,1	439,8	424,7	394,3	394,3
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	3,0	4,0
2. Obligaciones Subordinadas	9,7	11,9	11,9	14,0	15,7	12,8	11,0
3. Otros	1,4	1,2	1,4	1,1	1,4	0,9	0,5
TOTAL H	11,2	13,1	13,2	16,2	19,1	16,7	15,5
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	72,6	65,9	68,8	62,6	53,2	51,3	43,4
J. PATRIMONIO	51,8	46,8	48,7	45,8	35,8	36,4	34,2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	740,2	673,1	661,8	564,3	532,9	498,7	487,3

Banco PYME Ecofuturo S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(millones de USD)

	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
1. Ingresos Financieros	53,9	55,9	76,4	69,8	64,7	63,0	61,2
2. Gastos Financieros	-21,3	-17,5	-24,0	-18,5	-16,0	-13,9	-13,0
3. MARGEN NETO DE INTERESES	**32,5**	**38,4**	**52,4**	**51,3**	**48,7**	**49,0**	**48,2**
4. Comisiones	2,9	1,9	2,6	4,2	3,4	2,5	2,0
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,0	0,2	0,2	1,0	-0,7	-0,6	-0,0
6. Gastos de Personal	-15,8	-16,9	-20,2	-23,2	-23,5	-21,5	-20,7
7. Otros Gastos Administrativos	-11,9	-11,9	-16,0	-16,3	-16,6	-14,9	-15,3
8. Previsiones por Incobrabilidad de Cartera	1,6	-4,4	-7,2	-8,6	-8,6	-7,7	-6,6
9. Otras Previsiones	-1,6	-0,4	-0,0	1,4	1,6	1,5	1,3
10. RESULTADO OPERACIONAL	**7,6**	**6,9**	**11,8**	**9,8**	**4,3**	**8,4**	**8,7**
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,1	0,0	0,1	0,1	-0,6	-0,1	-0,1
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	**7,7**	**7,0**	**11,9**	**9,9**	**3,7**	**8,3**	**8,6**
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,1	0,3	0,1	0,0	0,8	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**7,8**	**7,1**	**12,2**	**10,0**	**3,7**	**9,1**	**8,7**
15. Impuestos	-4,7	-4,3	-7,6	-4,7	-2,5	-4,9	-4,2
16. RESULTADO NETO	**3,1**	**2,7**	**4,6**	**5,3**	**1,3**	**4,2**	**4,5**
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	1,8	1,8	1,8	1,8	1,8	1,9	2,0
2. Activos	1,7	1,7	1,6	1,5	1,5	1,5	1,7
3. Patrimonio	1,6	1,5	1,6	1,5	1,3	1,4	1,3
4. Cuenta Corriente	1,3	1,1	0,9	0,4	0,2	0,2	0,1
5. Cajas de Ahorro	1,6	1,6	1,3	0,9	0,8	0,7	0,7
6. Depósitos a Plazo	2,1	2,2	2,1	2,5	2,7	2,8	3,3

Banco PYME Ecofuturo S.A.

RATIOS

(en porcentaje)	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
I. CALIDAD DE ACTIVO							
1. Crecimiento Activo	11,9	19,3	17,3	5,9	6,9	2,3	13,6
2. Crecimiento Cartera Bruta	2,3	1,5	3,8	5,0	8,7	3,4	6,8
3. Crecimiento Cartera en Mora	-6,1	8,9	-7,7	-2,3	7,6	3,3	39,1
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	60,7	6,1	11,2	33,3	-0,2	5,9	26,2
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-7,1	6,7	-1,4	12,6	-13,5	10,0	68,8
6. Cartera Neta / Activo	76,5	75,5	80,5	83,8	84,8	83,0	82,1
7. Contingente / Activo	1,0	0,6	0,7	0,8	0,5	0,2	0,1
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,6	2,1	1,7	1,9	2,1	2,1	2,1
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	2,9	1,8	1,8	1,7	1,4	1,5	1,4
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	4,4	3,8	3,5	3,6	3,4	3,5	3,4
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	1,8	5,5	5,3	3,5	4,7	7,4	7,8
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,9	6,1	6,1	6,0	5,4	4,5	3,7
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	10,4	9,9	9,6	9,6	8,8	8,0	7,2
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-21,7	-23,3	-27,7	-18,8	-19,9	-18,9	-20,7
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,4	3,7	4,1	3,2	2,9	3,3	3,3
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	217,5	179,9	235,5	166,2	138,9	157,1	157,3
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	281,9	228,0	293,8	217,4	184,8	199,6	198,4
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-18,3	-17,3	-23,9	-13,5	-10,4	-13,9	-14,4
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO							
1. Crecimiento Patrimonio	6,5	2,2	6,3	27,8	-1,4	6,3	8,1
2. Patrimonio / Activo	7,0	7,0	7,4	8,1	6,7	7,3	7,0
3. Pasivo / Patrimonio (x)	13,3	13,4	12,6	11,3	13,9	12,7	13,2
4. Activo Fijo / Patrimonio	37,2	42,7	40,3	45,3	60,7	56,6	41,7
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,2	11,6	11,2	11,7	11,2	11,3	11,0
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	11,5	11,9	11,5	12,3	11,7	11,7	11,4
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	9,0	8,8	8,4	8,3	7,6	7,7	7,6
8. Capital Primario / Activo + Contingente	6,4	6,4	6,5	7,0	6,4	6,3	6,0
9. Doble Apalancamiento*	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,5	0,2
III. FONDEO							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	19,9	6,2	4,5	3,9	5,8	2,9	15,5
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-76,1	7.874,4	4.655,5	-	-	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	14,2	17,2	11,0	4,1	5,8	2,9	15,5
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	5,5	96,8	138,9	1,1	66,9	-22,3	19,5
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	10,3	8,9	7,4	3,5	1,9	1,8	1,3
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	22,4	21,2	19,0	13,8	13,7	12,9	12,3
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	43,9	47,8	48,3	61,6	63,6	66,8	68,2
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	34,1	31,2	28,3	18,4	16,3	15,2	13,9
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	81,6	76,1	76,5	86,5	86,9	88,3	87,5
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	1,0	8,0	4,9	0,1	0,0	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	11,6	9,9	12,3	6,1	6,3	4,0	5,3
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,2	0,4	0,7	0,9
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,4	1,9	2,0	2,8	3,2	2,8	2,5
IV. LIQUIDEZ							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	89,7	92,7	100,1	107,1	106,1	103,3	102,7
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	50,4	63,7	45,8	60,9	58,9	70,1	97,9
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	50,3	53,5	42,9	60,5	58,9	70,1	97,9
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	38,4	34,6	39,4	64,0	50,7	59,8	61,5
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	37,2	33,9	37,2	61,2	49,3	58,6	61,5
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	13,5	11,2	11,3	12,1	8,6	9,6	9,2
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	11,8	9,8	9,8	10,3	7,5	8,2	8,0
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	44,9	46,1	49,8	67,6	56,0	67,4	69,3

9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	43,5	45,1	47,0	64,7	54,5	66,0	69,3
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	15,8	15,0	14,2	12,8	9,5	10,8	10,4
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	13,8	13,1	12,3	10,9	8,3	9,3	9,0
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	39,3	35,9	40,5	66,0	53,8	59,4	67,4
V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD							
1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	8,3	7,9	9,7	13,0	3,5	11,9	13,7
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,6	0,6	0,8	1,0	0,2	0,9	1,0
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	9,0	11,0	11,1	12,0	11,8	12,7	13,5
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	6,7	8,7	9,0	10,3	10,0	10,3	10,9
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,8	0,7	0,9	1,1	0,3	1,0	1,2
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	83,7	76,1	66,0	70,9	81,2	72,0	72,4
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	92,0	95,1	94,9	91,0	94,9	96,5	96,3
8. Margen de Intereses / Activo (av)	6,2	8,3	8,6	9,4	9,5	10,0	10,5
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	7,1	9,6	9,7	10,7	10,7	11,4	11,9
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	6,5	6,4	6,6	4,2	2,4	2,1	1,1
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	-0,4	1,2	1,5	1,8	2,0	1,8	1,7
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	-4,9	11,4	13,8	16,8	17,6	15,6	13,7
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	4,4	4,1	4,2	3,6	3,3	3,0	3,1
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	4,6	4,1	4,2	3,5	3,4	3,1	3,1
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	5,3	4,0	4,2	6,1	3,1	3,3	3,0
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	0,4	6,6	10,2	0,2	-	-	-

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.

b) Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2021 y anteriores.

c) Boletines del regulador.

d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.

e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2021.

f) Reunión con el emisor en mayo de 2021.

g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA *RATINGS* acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA *RATINGS* considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA *RATINGS* del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA *RATINGS*, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco Pyme Ecofuturo S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco Pyme Ecofuturo S.A.		Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	F1	N-1	Negativa
	ME	F1	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	A+	A1	Negativa
	ME	A+	A1	Negativa
Emisor		A+	A1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Ecofuturo 2 Emisión 2 por Bs.16.300.000 (Serie Única)		A	A2	Negativa
Emisión de Bonos Subordinados Ecofuturo 3 por Bs.25.800.000 (Serie Única)		A	A2	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Ecofuturo 2 Emisión 1 por Bs.50.000.000 (Serie Única)		A+	A1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:		31 de diciembre de 2021		

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA *RATINGS*: F1

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: A1

AESA *RATINGS*: A+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados Ecofuturo 2 Emisión 2 y Ecofuturo 3)

ASFI: A2

AESA *RATINGS*: A

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Ecofuturo 2 – Emisión 1).

ASFI: A1

AESA *RATINGS*: A+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor.

ASFI: A1

AESA *RATINGS*: A+

Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "–" (categorías AESA *RATINGS*) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.